

EN BUSCA DEL VERRACO PERDIDO. APORTACIONES A LA ESCULTURA ZOOMORFA DE LA EDAD DEL HIERRO EN LA MESETA

Jesús R. Álvarez-Sanchís*

*«Vez también hubo que me mandó fuese a tomar
en peso las antiguas piedras de los valientes
Toros de Guisando, empresa más para encomendarse
a ganapanes que a caballeros».*
Cervantes (*Don Quijote de la Mancha*, II parte, cap. XIV)

RESUMEN.—En los últimos años, el catálogo de la escultura zoomorfa del occidente de la Meseta se ha visto incrementado a partir de nuevos hallazgos y publicaciones de conjunto. Este trabajo da a conocer nueve esculturas oriundas de las provincias de Avila, Zamora y Toledo. Tras breves consideraciones sobre técnicas de talla y tipología, nos centramos en los problemas de interpretación que ofrece la localización de estas esculturas y su asociación a contextos no siempre, y no necesariamente, arqueológicos. Su distribución nos remite, asimismo, a una reflexión sobre el valor social y económico de los emplazamientos y la utilización de la escultura como un elemento más del pasado en la exhibición aristocratizante del presente.

ABSTRACT.—In recent years, the catalogue of the zoomorphic sculpture of the West Meseta has increased thanks to new discoveries and recent works. This paper presents a group of new sculptures from the provinces of Avila, Zamora and Toledo. After a brief discussion of carving techniques and typology, we deal with the problems of the context, not necessarily archaeological, in the location of this sculptures. Finally, it is also interesting to note, with regard to their spatial distribution, the economic meaning of these sculptures, whose social value, although it has become blurred with the passage of time, has survived as an aristocratic emblem into our own times.

PALABRAS CLAVE: II Edad del Hierro. Escultura zoomorfa. Talla en piedra. Tipología. Contexto arqueológico. Pastos. Demarcador territorial. Aristocracia. Meseta occidental.

KEY WORDS: Late Iron Age. Zoomorphic sculpture. Stone carving. Typology. Archaeological context. Pastures. Landmarks. Aristocracy. Western Meseta.

1. INTRODUCCION¹

La plástica escultórica de toros y cerdos, genéricamente conocidos como «verracos», constituye una de las manifestaciones más singulares de los pueblos del interior peninsular durante la Edad del Hierro. Aun-

que su dispersión coincide en líneas generales con la zona ocupada por los vettones, en el sector suroccidental de la Meseta, algunos ejemplares no resultan extraños en áreas colindantes a la misma, especialmente en la región portuguesa de Trás-os-Montes.

La reciente publicación de un trabajo de conjunto

¹ Agradecemos a Jesús Carroble, Director del Servicio de Arqueología de la Diputación de Toledo, y a Sagrario Rodríguez, la gentileza que tuvieron de facilitarnos numerosa información sobre las esculturas toledanas que aquí presentamos, así como la posibilidad de consultar el Inventario arqueológico provincial. De modo análogo a Rafael García, Director del Museo de Santa Cruz, Rafael de la

Rosa, Alberto Lorrio, Ana Martín, Marisa Martín, Jose Enrique Benito y Pablo Alonso, cuya grata ayuda y compañía nos permitió localizar y abordar el estudio de las restantes piezas. Conste, finalmente, nuestra deuda a los Drs. G. Ruiz Zapatero, M. Ruiz-Gálvez, T. Chapa y M. Martínez Navarrete, por sus valiosos consejos y aportaciones en la lectura de este trabajo.

sobre la escultura zoomorfa (López Montegudo 1989), brindaba la oportunidad de poner al día la catalogación realizada por la misma autora unos años antes en su tesis doctoral (López Montegudo 1983), hasta incluir un total de 280 piezas. Falta, no obstante, algunos hallazgos conocidos con anterioridad, pudiendo señalarse los ejemplares abulenses de S. Miguel de Serrezuela, Las Cogotas y Villaviciosa (Arias et alii 1986: 51, 65, y 140), el verraco de Malpartida de Plasencia en Cáceres (Hernández Hernández 1982: 214 y 219) o las noticias fidedignas a propósito de una de las esculturas de Villalcampo en la provincia de Zamora (Martín Valls y Delibes 1982: 67); otro tanto puede decirse para el ejemplar gallego de Narahío (Núñez Sobrino 1982), posiblemente trasladado², o las piezas portuguesas de Tralhariz (Santos Júnior 1975: 394-395), Mazouco, Coraceira (1981a) y Vila Velha de Sta. Cruz de Vilarça (1981b). Ausencias que no impiden, cuando menos, valorar lo que ha representado en cuanto a una base de datos necesaria en cualquier estudio posterior, siendo conscientes, por otro lado, de la dificultad de «cerrar» definitivamente el catálogo.

En efecto, en los últimos años el corpus de verracos de la Península Ibérica se ha visto incrementado progresivamente a partir de nuevos hallazgos y publicaciones de conjunto. Como dato significativo habremos de referirnos, siquiera someramente, a los ejemplares extremeños de Ahigal, Alcántara, Arroyo de la Luz, Rebollar, Trujillo y Cáparra, en algún caso haciendo referencia a piezas desaparecidas (González Cordero et alii 1988; González Cordero y Quijada 1991: 173 ss.), y un dudoso bloque de granito simulando la figura de un toro procedente de la Finca Retamar, cerca de Alcántara (Montano 1987: 44). Para el ámbito castreño del NO, mención expresa requieren los probables fragmentos de verracos hallados en los castros de Assunção y Santa Lucía (Silva 1988: 75, nota 5, cuadro 1 BR 82-86 y 87-88), las posibles piezas de Troña (Hidalgo 1987: 36-37 y fig.13) y Monterroso (Acuña 1992: 22), o los recientes hallazgos zamoranos de Madridanos, Villardiegua, Muelas del Pan y El Campillo (Martín García y García Diego 1990: 27 ss.). Para finalizar, podemos añadir la noticia de Fernández Gómez (1990: 49 y 54) a propósito de dos esculturas desaparecidas procedentes del Raso de Candeleda (Avila) y el testimonio de Jiménez de Gregorio (1992: 18) sobre el hallazgo de un verraco en Lucillos (Toledo).

Los nuevos datos habidos tras la publicación del catálogo, amén de los que aquí presentamos (vid. infra) (Fig. 1) permiten, «grosso modo», estimar en unos 330 los ejemplares actualmente localizados y dignos de crédito, dando siempre por descontado la existencia de otros muchos ya ocultos en el seno de la tierra, ya camuflados por el desgaste natural del granito o las posibles reutilizaciones. Un problema análogo se plantea respecto aquellos ejemplares cuyo conocimiento procede de reseñas bibliográficas que transmiten noticias orales. Ningún elemento permite, aparentemente, fijar con precisión la verosimilitud de tales re-

ferencias, ni tampoco es este lugar indicado para discutirlo; con todo, son diversos los autores que han hecho mención expresa de las mismas (Morán 1926: 52 y 1940: 18; Santos Júnior 1977: 6 y 1985: 33 ss.; Arias et alii 1986: 137, 141-142; González Cordero et alii 1988: 28) hasta poder contabilizar unas 35 esculturas. Una lectura detenida de las mismas aboga, al menos en algunos casos, por considerarlas piezas desaparecidas de las que existe constancia de su existencia y no vagas alusiones literarias. Si atendemos además al hecho de tratarse de hallazgos cuyo teórico emplazamiento coincide con zonas de pastizales, lógicamente en consonancia con el ámbito geográfico que los alberga, disponemos de elementos de juicio más que suficientes como para considerarlos puntos de referencia en cualquier análisis global sobre estas representaciones.

2. LOS NUEVOS HALLAZGOS

En este trabajo tenemos ocasión de dar a conocer nueve esculturas, labradas en granito como suele ser usual, oriundas de las provincias de Avila, Zamora y Toledo. Aunque en algún caso han sido recogidas en noticias locales, difíciles por tanto de difundir, también creemos aconsejable añadirlas aquí. La independencia de los hallazgos nos induce a presentar individualmente cada pieza, para sólo al final esbozar breves consideraciones de conjunto y sobre su significado en el seno de las comunidades de la Meseta.

1. El primero de ellos corresponde a un toro conservado en Torrelaguna (Madrid) (Fig.2.3). Mide 1,10 m. de largo, 0,38 de ancho y 0,75 de alto. Carece de cabeza aunque conserva parte del cuello y el arranque de la papada. Se aprecian ligeramente en resalte los antebrazos delanteros y traseros, formando el resto de las extremidades un bloque indiferenciado que se une a la peana sin solución de continuidad. La parte posterior del animal constituye una superficie plana en la que se advierten, ligeramente en relieve, los testículos y el rabo, este último vuelto sobre el anca izquierda. Bajo el vientre, el pene. El espacio entre el vientre, la peana y las extremidades está calado, apreciándose además un ligero rehundimiento en los laterales. Si atendemos a la sistematización del pedestal, éste es semiligerero de dos soportes (Arias et alii 1986: 18). El estado de conservación es en general bueno, aunque la pieza se encuentra bastante erosionada.

Aunque se desconoce su procedencia exacta parece ser oriunda de la provincia de Avila, desde donde fue trasladada a Torrelaguna en los años 60 por su actual propietario³. Su tamaño y geometría, de perfiles rectos y rasgos apenas esbozados, encuentran réplicas adecuadas en un grupo de esculturas de marcado carácter localista, en el Valle de Amblés (Avila) y con especial incidencia en torno a las dehesas que rodean la capital, ya sistematizado hace algunos años por Martín Valls (1974: 74 ss.). Aunque en éstas destaca general-

² En este caso, tampoco debemos descartar la posibilidad de que se trate de una pieza medieval.

³ Se conserva actualmente en el jardín de una casa a las afueras del pueblo, en la carretera en dirección a Alcalá de Henares.

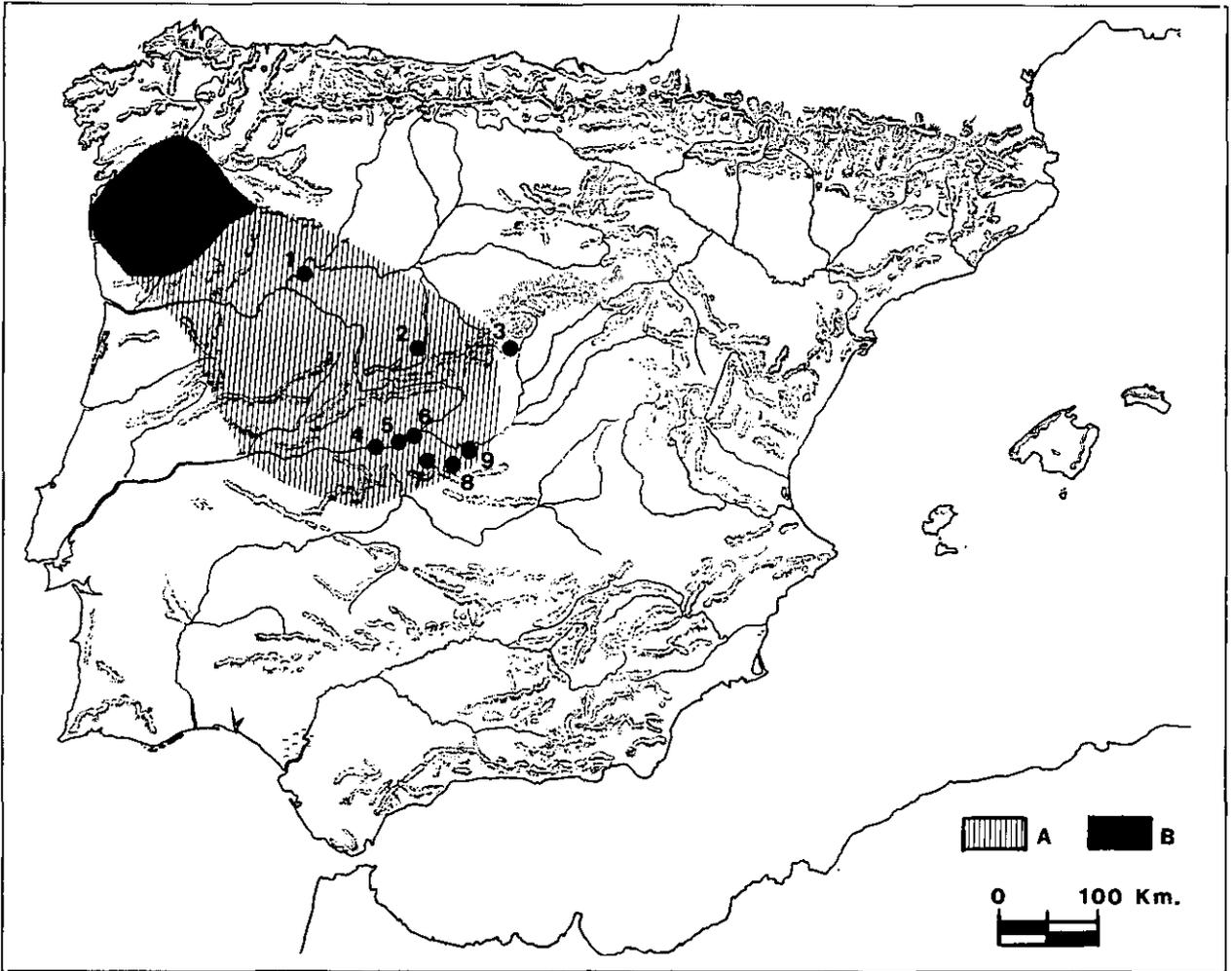


Fig. 1.—Principal área de distribución de las esculturas de «verracos». A) De cuerpo entero y B) cabezas exentas. Los puntos señalan la localización de las piezas que se dan a conocer: 1.- Castro de San Mamede (Villardiegua de la Ribera, Zamora); 2.- Castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Avila); 3.- Torrelaguna (Madrid); 4.- «El Rincón» (Alcolea de Tujo, Toledo); 5.- «La Alcoba» (Talavera de la Reina, Toledo); 6.- Talavera la Nueva (Toledo); 7.- San Martín de Pusa (Toledo); 8.- Gálvez (Toledo); 9.- Argés (Toledo).

mente el hecho de no hallarse calado el espacio existente entre el vientre y el plinto, la presencia, también en la misma zona, de una variante que incluye esa parte rehundida y calada, aboga por tal posibilidad. La existencia de una pieza procedente de la finca «La Alameda Alta» en Tornadizos de Avila, trasladada hace tiempo a Madrid, pero de ubicación desconocida (López Monteagudo 1989: 16 y nota 8), es otro argumento que avala su procedencia abulense y, muy probablemente, de los alrededores de la capital.

2. Desde hace tiempo era conocida por D. Severiano Zenalmor, guarda del castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Avila), la existencia de un bloque de granito simulando la forma de un toro, emplazado en una pequeña vaguada, al sur del campo de piedras hincadas y a escasos 50 m. del camino que conduce al segundo recinto fortificado, también conocido como encerradero de ganados. La escultura, que se halla tumbada sobre el lado izquierdo, mide 1,88 m. de largo, 0,45 m. de ancho y 1,12 m. de alto. Sin embargo, se trata de una obra inacabada, al menos en lo que se refiere a la parte que está visible, en la que apenas es po-

sible intuir la papada o la ligera convexidad del lomo. Del mismo modo, la mitad inferior de la pieza sólo presenta esbozados los perfiles, todo lo cual imposibilita su adscripción tipológica o, al menos, sistematizar el tipo de pedestal.

Pese a todo, nos consta el interés del hallazgo máximo ello si tenemos en cuenta su estado de fabricación, lo que constituye una fuente de primera mano a la hora de ilustrar las posibles fases que se suceden en la labra de estos bloques (vid. infra), amén de confirmar el carácter prerromano de la pieza pues sabido es que el castro junto al que se emplaza no alcanzó la romanización (Cabré 1930). Con éste son ya 5 los «verracos» asociados a este poblado (Arias et alii 1986: 35, 61-65 y 137, con una exhaustiva descripción de los restantes).

3. A tenor de lo dicho, no menos interesante resulta una posible pieza procedente del castro de San Mamede (Villardiegua de la Ribera, Zamora), actualmente reaprovechada en uno de los cercados próximos a la entrada del poblado (Fig.2.5). Mide 1,22 m. de largo, 0,43 de ancho y 0,68 de alto. Como la anterior, se

trata de una pieza inacabada, en la que sólo es posible discernir el perfil del lateral derecho, simulando la forma de un toro, y pequeños rebajes en la mitad inferior, en el espacio comprendido entre el vientre y el plinto. Su estado de conservación es bastante deplorable, con la cara opuesta prácticamente desbastada, lo que nos lleva incluso a cuestionar hasta qué punto se trata realmente de una pieza. Aunque el hallazgo no permite mayores precisiones, no está de más recordar la presencia de otras tres esculturas, una de ellas una cabeza exenta, posiblemente oriundas del mismo castro (Martín García y García Diego 1990: 25 y 31-35). Los restos arqueológicos evidencian una ocupación durante el Hierro II, aunque el poblado también se romaniza (Martín Valls 1974-75).

4. La Provincia de Toledo ha deparado, en estos últimos años, seis nuevas esculturas. De Gálvez procede un fragmento de toro de pequeñas dimensiones, actualmente conservado en una de las aulas de la Cámara Agraria de esta localidad. Mide 0,72 m. de largo, 0,32 de ancho y 0,40 de alto (Fig.2.4). La pieza está muy deteriorada, faltándole la cabeza y las extremidades, partidas éstas casi a la altura del vientre. Únicamente se aprecian el arranque del cuello, los antebrazos traseros brevemente en resalte y el rabo, que cae recto entre las extremidades. Fue hallado a unos 3 kilómetros del pueblo, no muy lejos del llamado «cerro de las Tinajas», junto a un antiguo camino que conducía a Puebla de Montalbán.

5. El Museo de Santa Cruz de Toledo alberga provisionalmente, desde 1991, un generoso ejemplar de cerdo en aceptable estado de conservación (Fig.2.1). Mide 1,70 m. de largo, 0,65 de ancho y 1,12 de alto. El animal está representado en actitud de movimiento, con las extremidades delanteras ligeramente avanzadas. Presenta muy alteradas la cabeza y la cara posterior, en donde parece intuirse el sexo, así como numerosas cazoletas en el espinazo. En las extremidades anteriores se aprecian con claridad antebrazos y codos, en las posteriores los jamones. Consta de peana original, con vano de separación entre ésta y el cuerpo, aunque las extremidades están rotas por debajo de las rodillas y a la altura de los corvejones. El pedestal es semiligero de un soporte (Arias et alii 1986: 16). Tipológicamente se adscribe al grupo de verracos de gran tamaño y elevada morfología, como puede reconocerse en los ejemplares salmantinos de Ciudad Rodrigo y Gallegos de Argañán, que también añaden la posición avanzada de las patas.

Escasa luz arrojan las circunstancias del hallazgo, dando incluso lugar a disputas sobre la propiedad del mismo⁴. Si bien la pétreo figura hizo escala durante unos meses en Alberche del Caudillo, su propietario, que la tenía como ornato de la fachada de su vivienda, aduce que procede del derribo de una casa de Torralba de Oropesa. Sin embargo, se da la circunstancia de que dos verracos, uno similar a éste y otro de menor tamaño, fueron hallados pocos meses antes en una gra-

vera municipal de Talavera la Nueva, desapareciendo al día siguiente.

6. A raíz de unas prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en el término de Talavera de la Reina (Toledo), fue hallada en la finca «La Alcoba» una nueva escultura de verraco, colocada sobre una pila de abrevadero, junto a la fachada de la puerta principal del caserío (Fig.2.2). Tiene rota la jeta, así como las extremidades, las delanteras a la altura de las rodillas y las traseras casi desde su arranque. La parte conservada mide 1,50 m. de largo, 0,43 de ancho y 0,55 de alto. Se trata de un buen ejemplar pero esculpido de forma somera. La cabeza apenas se individualiza del cuerpo, aunque parecen destacarse las mandíbulas. El lomo presenta un alisamiento con pequeñas oquedades, el antebrazo delantero derecho está ligeramente en resalte y, en los cuartos traseros, sólo se aprecia el rabo.

Según el personal de la finca, el verraco fue localizado en la gravera municipal o en sus alrededores, cerca, por tanto, de donde supuestamente proceden los ejemplares que señalamos arriba. Por las dimensiones y las características de la pieza pudiera tratarse del ejemplar citado por el Conde de Cedillo (López de Ayala-Alvarez de Toledo 1959: 43-44, n. 72), que López Monteagudo da por desaparecido (1989: 102)⁵.

7. A 50 m. del caserío «El Rincón» (Alcolea de Tajo, Toledo), en su lado oeste, yace un gran fragmento de escultura, de unos 2 m. de largo y 0,60 de alto, en lamentable estado de conservación. Las patas se advierten rotas desde su nacimiento. Cabeza y tronco constituyen un bulto redondo no siendo posible apreciar detalle anatómico alguno⁶.

8. Más imprecisas resultan las referencias que disponemos sobre un hallazgo en el término municipal de Argés (Toledo)⁷. Es posible apreciar el cuerpo de un verraco al que le falta la cabeza y la parte inferior de las extremidades. Los antebrazos parecen ligeramente esbozados, siendo desconocidas las dimensiones de la pieza. Las circunstancias del hallazgo son confusas aunque parece ser que se encontraba formando parte de una valla cerca del actual cementerio (Inventario Arqueológico, expediente n. 27). Es propiedad de un coleccionista particular al que no pudimos localizar.

9. En términos parecidos nos vemos obligados a presentar, finalmente, un ejemplar de verraco descubierto en 1975 en la localidad, también toledana, de San Martín de Pusa. El fortuito hallazgo tuvo lugar a raíz de unas obras efectuadas en el sótano del Palacio de los Marqueses de Zugasti, donde todavía se conserva⁸. Personados en el Palacio y puestos en contacto con su propietaria, Pilar Fernández, no fue posible obtener detalle alguno sobre las características de la pieza. Así pues, sólo disponemos de la fotografía publicada en el periódico, en donde parece apreciarse una

⁴ «La Alcoba» se halla a 7 kms. de Talavera de la Reina, antes de llegar a Alberche del Caudillo, a unos 500 m. de la carretera a mano derecha. La noticia se publicó en *La Voz del Tajo*, 20 de noviembre 1989.

⁵ *La Voz del Tajo*, 20 de noviembre de 1989.

⁷ La descripción se ha realizado a partir de una foto publicada en el *Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo*, 1982.

⁸ *Diario Ya* de Toledo, edición nacional del 24 de abril.

⁴ *La Voz del Tajo*, días 3, 6-8, 13, 14, 23 y 29 de agosto; 8 de septiembre y 2-5 de octubre de 1991. Véase también *Revista Bisagra*, núms. 197-198.

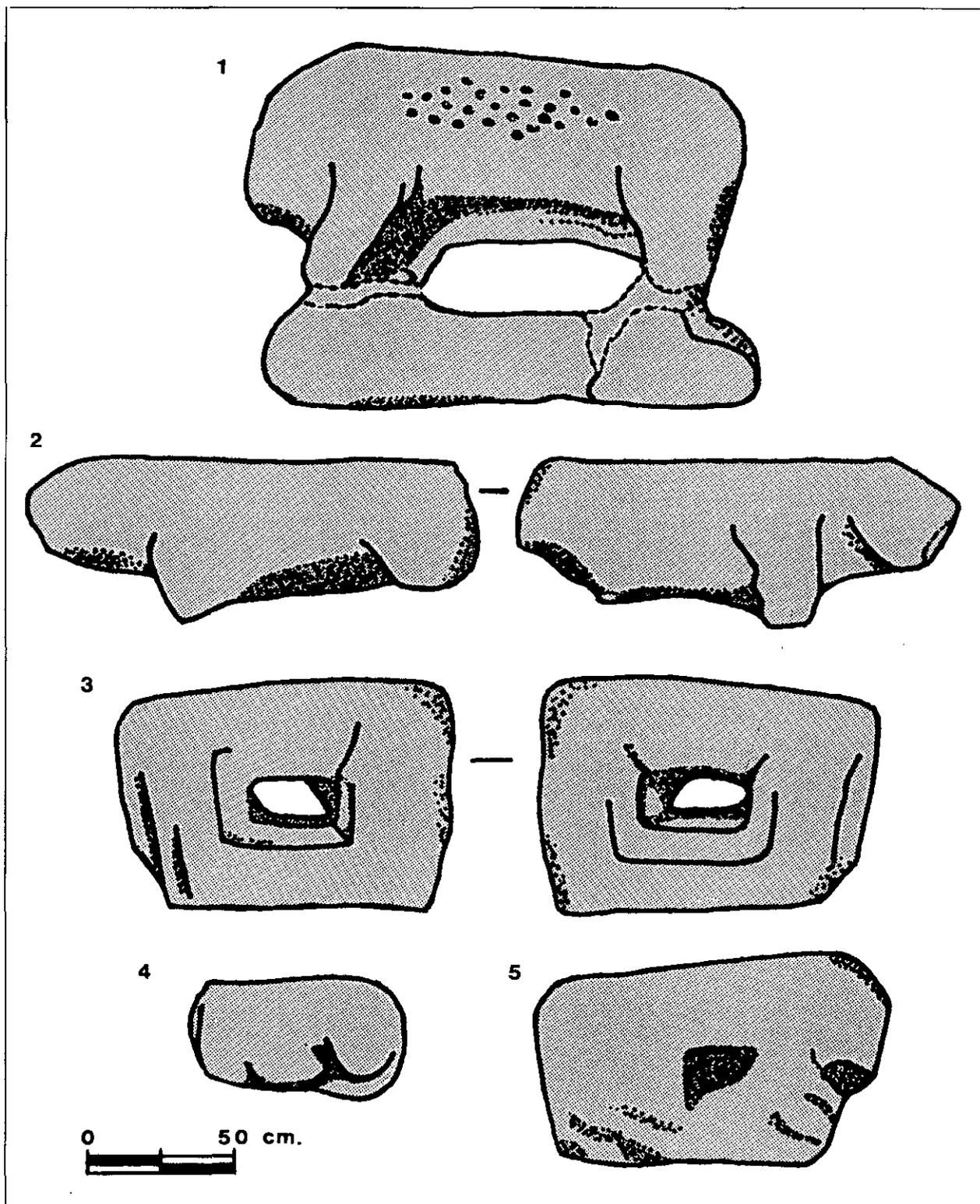


Fig. 2.—Esculturas zoomorfas descritas en este trabajo: 1.- Talavera La Nueva (actualmente en el Museo de Toledo); 2.- «La Alcoba» (Talavera de la Reina, Toledo); 3.- Torrelaguna (Madrid); 4.- Gálvez (Toledo); 5.- San Mamede (Villardiegua de la Ribera, Zamora).

escultura en aceptable estado de conservación, con las extremidades delanteras en posición ligeramente avanzada. En la cabeza, que está completa, las orejas se destacan en relieve.

3. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE TÉCNICA Y TIPOLOGÍA

Otra cuestión de orden general es la que atañe a la fabricación de estas figuras, lógicamente condicionadas por el material en que fueron trabajadas, lo cual se traduce en un tipo de factura rugosa y labra compleja. Son escasos los datos de referencia sobre el conocimiento de la técnica e instrumental empleado en su ejecución. En la estatuaria ibérica las técnicas están relativamente documentadas (Negueruela 1990-91), por lo que habremos de suponer un desarrollo no muy diferente que seguiría una serie de pasos, desde el desbastado inicial a cincel hasta el pulido o lijado final, si bien la dureza del granito no permite mayores licencias a la hora de revelar las diferentes huellas del proceso.

Es menester citar en esta ocasión el gran lote de herramientas que ha deparado el castro de Las Cogotas (Cabré 1930: 98-102 y láms. LXXIV-LXXVI), fenómeno análogo al que se documenta en otros poblados de la zona (Hernández Hernández et alii 1989: 131 y figs. 62-63) y del sector oriental de la Meseta (Taracena 1929: 35-36, 48, figs. 23 y 26; Manrique 1980; Barril 1992), en donde diversas piezas recaban nuestra atención, entre ellas, la existencia de cinceles, gubias, generalmente usadas para superficies curvas, así como un martillo y una barrena, esta última para agujerear objetos de gran dureza; elementos que avalan la consolidación de actividades especializadas en general, y de cantería en particular.

Concurren, por otro lado, algunos ejemplos cuyo análisis permite aproximarnos al proceso de talla. Si con anterioridad tuvimos ocasión de comentar el zoomorfo inacabado de Las Cogotas y, probablemente también, de San Mamede, mención expresa requieren las esculturas de Torralba de Oropesa y Fornos (López Monteagudo 1989: 104 y 109). La primera, aunque muy erosionada, presenta inacabada la labor del plinto, dando incluso la sensación de haberse proyectado originariamente un soporte central para la misma. Otro tanto habría que decir del ejemplar portugués, pues produce la impresión de no haber sido terminado de labrar, como parece deducirse del resalte que presenta en el vientre y de que los cuartos traseros formen un bloque indivisible que, en disposición atípica, se prolonga hasta la peana.

En líneas generales, las diferentes fases que representan el instrumental y las piezas aludidas satisfacen una serie de evidencias que pasamos a enumerar (Fig.3):

A) Esculpir un toro o verraco implica en primer lugar seleccionar el granito adecuado de los berrocales de superficie, así como elegir la veta más idónea en el proceso de labra; todo ello en función del tamaño y características de la pieza (Alvarez-Sanchis 1990: 226). Junto al empleo de cuñas, no puede descartarse, tanto

en ésta como en la siguiente fase, la aplicación intermitente de agua a fin de reblandecer el granito que se va a trabajar.

B) Se obtiene así un bloque en forma de prisma cuadrado o rectangular al que primero se redondea o delimita por arriba, configurando la futura línea de la cara, cuello y dorso de la pieza. Se golpearía con el cincel casi adosado a la piedra, permitiendo largos recorridos del filo sobre su superficie. Acto seguido se completa el contorno del animal delimitando sendos perfiles en las caras anterior y posterior del bloque. Los ejemplares de Las Cogotas y San Mamede son expresivos de esta segunda fase, si bien en este último se intuye una factura muy sumaria a la altura del pedestal, que anuncia el paso siguiente.

C) El escultor comienza a cercenar el espacio comprendido entre el plinto y la parte interior del vientre y las extremidades. Todas las esculturas presentan pedestal, al menos así consta en los ejemplares conservados, a su vez formado por dos elementos: la basa y el soporte (Arias et alii 1986: 16-18). Generalmente las caras son desbastadas y alisadas a golpe de cincel. El hecho de que las basas presenten en algunas ocasiones rugosidades en sus planos verticales, sirven de ejemplo las esculturas salmantinas de Gallegos de Argañán y Juzbado (López Monteagudo 1989: 94-95), lleva a pensar que iban semienterradas en el suelo, pues dicha parte no quedaba a la vista.

Quizás la necesidad de reforzar de algún modo las patas de los animales, y en este sentido se podrían esgrimir razones de peso, obligaba al artesano a dejar soportes laterales o incluso en el centro, dejando el resto del espacio calado. Sin embargo, la existencia de numerosos ejemplares, algunos de gran tamaño, en los que el pedestal está exclusivamente formado por la basa mientras el espacio interior es sólo un rehundido rectangular, apunta, a nuestro entender, a razones no estrictamente técnicas, probablemente de índole estilística. Y en la misma línea habríamos de mencionar un grupo de esculturas, correspondientes a episodios más evolucionados, que no perforan el espacio que media entre las extremidades, pauta que obviamente no obedece a la «dejadez» del artesano como se ha llegado a insinuar (Blanco Freijeiro 1984: 6). Interesa resaltar, en cualquier caso, la variabilidad que interviene en el proceso de talla del pedestal, lógicamente acorde con las normas espacio-temporales que rigen la labor del escultor.

D) La última fase en la ejecución de la obra está destinada a la talla de los rasgos corporales que completan la especie representada. Interviene por un lado la selección de atributos, algunos exclusivos de cada especie. No ocultamos, sin embargo, las posibilidades que ya ofrece el tipo de bloque extraído (B) máxime si tenemos en cuenta las diferencias en peso y tamaño que ostentan ciertos tipos de toros frente a los suidos. En otras palabras, no creemos que la designación de la especie, aunque sí importante, sea rasgo exclusivo de esta fase. En segundo lugar, el artesano determina el grado de calidad de la pieza en función de los rasgos seleccionados, cuya presencia o ausencia expresan un mayor o menor detalle en la caracterización de ésta,

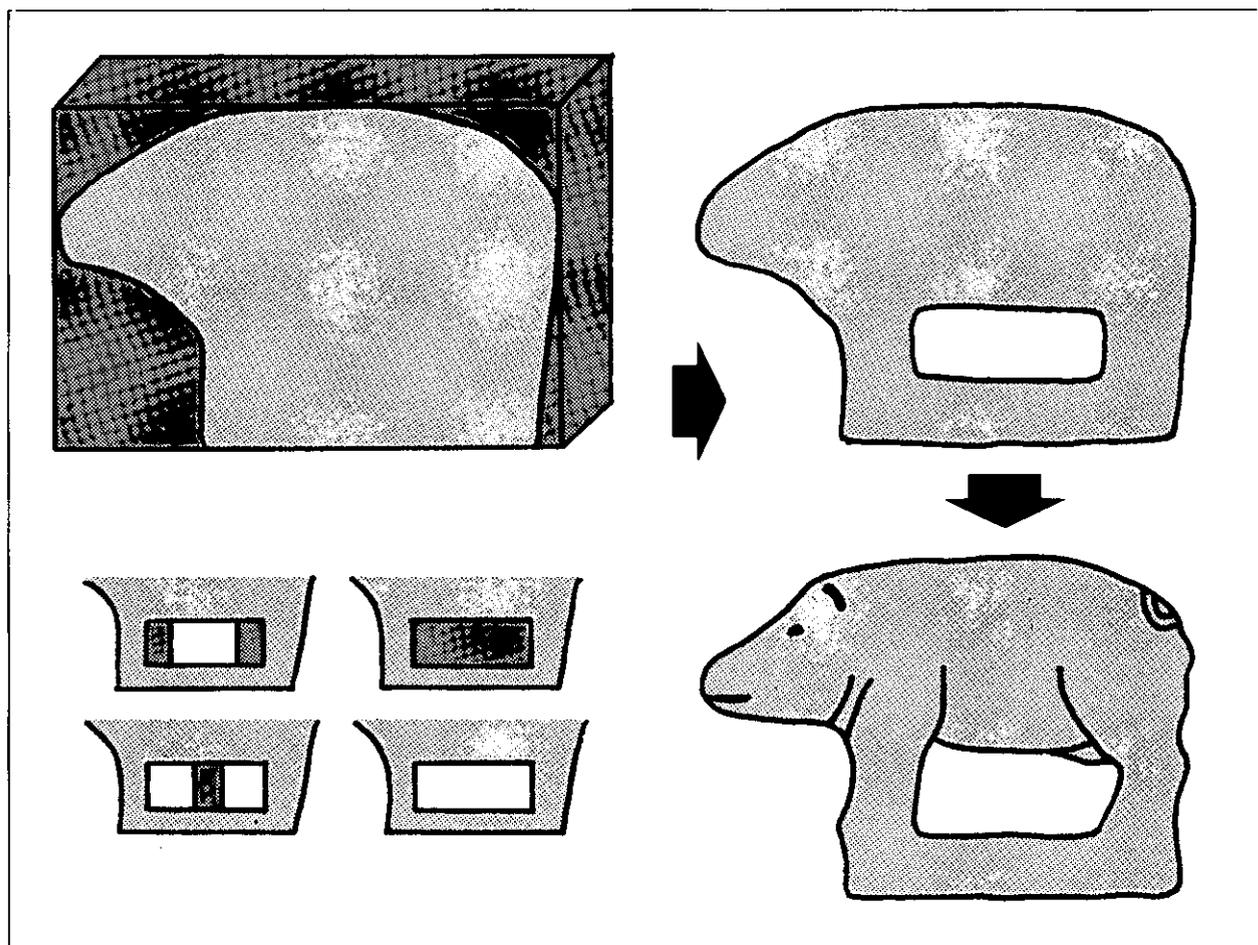


Fig. 3.—Posibles fases que se suceden en la talla de un verraco y tipos de pedestal.

lógicamente en consonancia con los gustos imperantes. Así se explica el amplio abanico de ofertas que contempla la plástica zoomorfa, desde piezas de factura sumaria y perfiles geométricos a ejemplares que reúnen los requisitos propios de cada especie, integrando el conjunto de esculturas más naturalistas.

Según las necesidades concretas de cada parte no hay que descartar en la labor de desbaste final el uso de gubias y cinceles de diferentes filos en función del tipo de golpe, a fin de igualar superficies o dar los últimos retoques que requieren siempre mayor precisión. Muy posiblemente haya también que relacionar con esta fase el uso del taladro o barrena como se deduce de las cornamentas, ojos y otras oquedades que configuran el diseño de algunas piezas. En determinados ejemplares podemos incluso presuponer una velocidad de giro del taladro regular, al quedar las paredes del cilindro relativamente pulidas como nos consta en los toros de Ulaca, Parada de Infanções o Villardiegua (López Monteagudo 1989: 70-71, 114-115 y 120-121), técnica por otro lado documentada con mayor precisión en la plástica ibérica (Negueruela 1990-91: 81), aunque tampoco haya que descartar otros instrumentos con los que se iba perforando de modo más irregular. Asimismo habremos de recordar, si bien no está documentado, el empleo de lijas o abrasivos de

grano fino para el alisamiento final de las superficies, de modo análogo a como lo usan los canteros actuales.

Salvo contadas referencias al peso y transporte de estas piezas (Santos Júnior 1975: 468-469; Álvarez-Sanchís 1990: 226-227), es poco lo que podemos añadir para completar el apartado técnico. En este sentido puede servirnos la estatua de verraco que conserva el museo de Santa Cruz (vid. supra), cuyo traslado requirió ímprobos esfuerzos técnicos y humanos. Como dato significativo hay que señalar los problemas que se derivaron en localizar una grúa lo suficientemente pesada para soportar los más de 2500 kilos que ostentaba la pieza, y nótese que no es de las más grandes. Asimismo, su traslado al interior del museo requirió no menos de diez personas, tal y como fielmente reproduce la foto publicada por la prensa local (vid. nota 4), lo que evidencia nuevamente las dificultades que se traducen en el transporte de estos animales. A la vista de todo ello parece casi inevitable la posibilidad de una talla «in situ» para la mayor parte de las esculturas, y aún habría que destacar la fácil disponibilidad de materia prima en la geografía que alberga estas representaciones, como ya hemos señalado en alguna ocasión (Álvarez-Sanchís 1990: 227 y 229).

Ir más lejos en nuestras consideraciones puede resultar aventurado, no sin referirnos, finalmente, a los

problemas que plantean las esculturas de Toro y Salamanca, de entidad más que notable, y en donde el análisis del granito puso de manifiesto una procedencia alóctona que debe rastrearse en territorio abulense (Martín Valls 1974: 81; Martín Valls et alii 1991: 145). Podría aducirse que su emplazamiento actual obedece a razones de índole postdeposicional, es decir, serían producto de un traslado «a posteriori», máxime habida cuenta lo extraordinariamente costoso que supondría el traslado de estos animales en el contexto cultural que abordamos. Mayores elementos de juicio nos aporta el ejemplar de Torrelaguna, recientemente trasladado a su emplazamiento actual pero cuya taxonomía permite emparentarlo con un foco geográfico distinto. Así y todo, no puede negarse «a priori» el transporte de ciertas piezas desde el lugar de trabajo hasta su futuro emplazamiento en un marco temporal relativamente breve, en virtud de circunstancias excepcionales que, hoy por hoy, escapan a nuestro control.

Las posibilidades formales avalan una relativa heterogeneidad susceptible de ser sistematizada. Prueba de ello son los intentos de construir un marco tipológico con vistas a unificar criterios y facilitar así el establecimiento de hipótesis contrastadas (Martín Valls 1974; Hernández Hernández 1982; Blanco Freijeiro 1984; Arias et alii 1986; Silva 1988; Martín García y García Diego 1990). Las carencias detectadas, bien sea el subjetivismo que define los criterios de clasificación en unos casos, o la escasa población seleccionada en otros, no desmerecen de ningún modo el propósito de buscar un modelo válido y extensible a toda la Meseta.

En efecto, las características morfológicas de los «verracos» de cuerpo entero pueden agruparse tipológicamente. Tales analogías están determinadas no sólo por el lugar común de su hallazgo sino también en función de sus atributos, lo que viene a reforzar la hipótesis sobre la existencia de posibles talleres de carácter regional. En algunos casos, las semejanzas observadas en ejemplares alejados geográficamente quizás no descartan la posibilidad de escultores ambulantes.

La tipificación llevada a cabo por Martín Valls (1974) es un punto de referencia inicial, y obligado, al hablar de la sistematización de la escultura zoomorfa. Distinguió su autor dos tipos diferentes, por un lado, las piezas de grandes proporciones, pedestal con soporte central y talla cuidada, correspondiente a la Segunda Edad del Hierro, y, por otro, un conjunto de piezas de menor tamaño, pedestal macizo y marcado geometrismo, asociado a un ambiente romanizado. Mas, el hecho de que ambos grupos tengan suficiente entidad como para constituir formas definidas desde un planteamiento estilístico, unido al, no menos evidente, de que tales diferencias estén posiblemente corroboradas desde el punto de vista de su finalidad y cronología, no debe ensombrecer una realidad aún más compleja en la que tienen cabida otros grupos. Aunque no es éste el momento de plantear una clasificación global para estas representaciones, si queremos señalar que hemos comenzado la preparación de los datos habiendo advertido cómo entre ambos momentos disponemos de un bagaje de piezas, extensible a las

dos especies representadas, en donde la uniformidad de caracteres parece difuminarse progresivamente conforme nos acercamos a las fases más modernas. En otras palabras, la sistematización de la escultura zoomorfa permite considerar una evolución en la talla desde una perspectiva diacrónica.

La tipificación de estas esculturas no sólo presenta implicaciones cronológicas, sino también geográficas. En efecto, conforme nos alejamos del núcleo abulense-salmantino, las diferencias son más ostensibles tanto a un lado como a otro de las principales cuencas que bañan el solar Vettón, con especial relevancia en el extremo Noroccidental. Sólo en los momentos finales, la producción escultórica parece quedar relegada a focos marginales.

4. SIGNIFICADO: EL VALOR DEL EMPLAZAMIENTO

Buena parte de nuestra incertidumbre procede de la inexistencia de contextos arqueológicos suficientemente expresivos, si bien disponemos de la presencia «in situ» de algunos ejemplares que conducen a posiciones contrapuestas. Los hallazgos oriundos de Las Cogotas y ubicados a la entrada del castro o los ejemplares de La Mesa de Miranda emplazados en el interior del segundo recinto, interpretado como encerradero de ganados (Cabré et alii 1950: 17) apuntan, como ya señaló Cabré (1930: 40), por una finalidad relacionada con la protección, favorecedora de «una magia de pastos y, tal vez, de reproducción». Sin embargo, la existencia de inscripciones latinas en algunas esculturas (López Montegudo 1989: 125-138) o su utilización formando parte de un tipo especial de enterramiento, versión de las *cupae*, como avalan los interesantes hallazgos de Martiherro (Martín Valls y Pérez Herrero 1976), traducen una condición funeraria para algunas piezas.

En un reciente trabajo sobre la escultura de una buena parte de la provincia de Avila (Alvarez-Sanchis 1990), incorporamos en escena un nuevo, o viejo según se mire, planteamiento al subrayar el análisis de los aspectos subsistenciales de la economía en la interpretación de estas manifestaciones. Abordamos sus condiciones de emplazamiento así como su asociación a los recursos potencialmente explotables, todo lo cual nos llevó a defender una ocupación planificada del territorio en donde las representaciones zoomorfas forman parte integrante, y activa, del mismo. La estrategia que se deduce de su emplazamiento opera en términos espaciales, al demarcar áreas de pasto respecto a otros usos de diferente índole, y económicas, pues se localizan en zonas susceptibles de explotación ganadera, que además resultan críticas dado su carácter estacional. Así pues, no resulta improbable deducir que los criterios seguidos por los pobladores del valle a la hora de erigir estas representaciones en el espacio, pasara necesariamente por valorar la importancia del territorio en cuestión.

Los diferentes aspectos desarrollados en el trabajo nos eximen de prolongarnos innecesariamente en esta cuestión. Ahora bien, nos vemos en el deber de ad-

vertir que nuestro análisis es el resultado de una serie de factores que operan localmente pudiendo ser diferentes cuando el emplazamiento también lo es, y sin excluir otras hipótesis, bien sea la del sentido mágico-protector del ganado o su significado funerario, para las piezas asociadas a castros y necrópolis.

A tenor de lo dicho, forzoso es insistir de nuevo sobre los hallazgos que presentábamos al comienzo de este texto. En principio, la posibilidad de ofrecer una lectura de conjunto es muy limitada debido a su aislamiento. Dos de ellas, la escultura de Las Cogotas y el posible ejemplar de San Mamede, tienen el denominador común de su vinculación a castros mientras que el resto ofrece emplazamientos de diversa índole, en ningún caso asociados a entidades arqueológicas que pudieran calificarse de relevantes. Volvemos así al problema de la habitual localización de la plástica zoomorfa fuera de contextos arqueológicos precisos, lo cual no significa necesariamente que todos ellos se ubiquen fuera de su situación original, aunque así se les haya considerado tradicionalmente. Si lo planteamos desde una perspectiva más amplia, esta ausencia no es excepcional. De un lado, podríamos referirnos a las intervenciones arqueológicas que, con resultados infructuosos, se realizaron en el terreno donde se erigen los famosos toros de Guisando (Sopranis y Martín-Rocha 1955) o, más recientemente, en torno a los ejemplares de Villanueva del Campillo (VV.AA. 1990: 249)⁹, hallados curiosamente en la divisoria de dos propiedades. Y no está de más recordar, por otro lado, como para el Valle de Amblés (Avila) más del 70% de los toros y verracos, cerca del medio centenar en términos absolutos, exceden del ámbito inmediato de los castros y de sus respectivas necrópolis (Alvarez-Sanchís 1990: 227 y fig. 21). En resumen, si estamos hablando de hitos o puntos de referencia en el paisaje, íntimamente vinculados a las posibilidades de explotación que éste ofrece, no debería extrañar que una parte de la población carezca de un contexto arqueológico inmediato, pues posiblemente nunca lo tuvieron.

No quisiéramos concluir el presente apartado sin mencionar, finalmente, un breve comentario a propósito del valor del emplazamiento y de su significado económico.

Más arriba hemos tenido ocasión de ver cómo un hecho que se observa con relativa frecuencia es el traslado de estos monumentos desde su emplazamiento original a locales o casas privadas, por lo general propietarias del terreno, siendo aún más revelador constatar el carácter aristocrático o nobiliario de estas últimas. Por ejemplo Avila, una de las provincias que ha proporcionado mayor número de «verracos», conserva cerca de una treintena de esculturas en palacios y casas señoriales, preciándose sus propietarios de poseerlas, de tal modo que vendría a ser una especie de certificado de autenticidad que legitima unos derechos

de poder y riqueza. En algunos casos desconocemos la procedencia original de las mismas pero, si algo cabe deducir de la consideración anterior, es la posibilidad de que procedan de unas propiedades que, acorde con las características de rango y título de sus propietarios, no hacen sino traducir los mejores terrenos en pastos y aprovechamiento, lo cual se nos antoja de enorme interés a la hora de descifrar el significado de estas manifestaciones en el pasado.

La cuestión reviste mayor trascendencia puesto que nada infrecuentemente los títulos otorgados a los propietarios son fundamentalmente marquesados, de origen mayoritariamente medieval, cedidos a los señores que defendían *marcas o territorios fronterizos*. No está de más recordar cómo los hallazgos que jalonan de norte a sur la parte oriental de la provincia de Avila, por tanto en una de las áreas limítrofes en la dispersión de los zoomorfos, se vinculan en muchos casos a grandes fincas y dehesas - Gemiguel, Alamedas, Fresneda, La Serna - cuya riqueza y extensión no ofrece duda. Si, por otro lado, fijamos nuestra atención en los terrenos que hoy albergan los citados toros de Guisando, en su día propiedad de la marquesa de Castañiza (Sopranis y Martín Rocha 1955; Blanco Freijeiro 1984: nota 27) o el conocido verraco de Carrascalejo de la Jara (Cáceres) hallado en la dehesa de los marqueses de Linares (Ramón y Fernández Oxea 1950: 59), piezas que además han puesto al descubierto una línea imaginaria que delimitaría la frontera entre Vettones y Carpetanos (González-Conde 1987: 89), habremos de convenir que su emplazamiento geográfico y su relación con casas solariegas no parece que deba atribuirse a la mera casualidad. Peculiaridad que también constatamos, sin ir más lejos, en el ejemplar toledano de S. Martín de Pusa (vid. supra), localizado en el palacio de los marqueses de Zugasti, uno de los más meridionales del conjunto de esculturas que se asientan en la cuenca media del Tajo.

Acaso se consiga valorar más adelante hasta qué punto la distribución de la escultura zoomorfa en la Meseta avala la importancia económica que detentan áreas específicas, transcribible en calidad de pastos y aprovechamiento ganadero, cuyo valor social, aunque difuminado por el paso del tiempo, ha llegado hasta nosotros. Ahora sólo pretendemos señalar la coincidencia entre los casos aludidos, las propiedades sobre las que éstos se emplazan y hasta un posible carácter demarcador para los mismos, pero vale la pena reflexionar sobre este aspecto¹⁰.

¹⁰ Cuando este trabajo ya había sido presentado para su publicación, nos ha llegado la noticia del hallazgo de tres nuevas esculturas. Un toro, actualmente conservado en la localidad granadina de Capileira aunque trasladado desde Avila según el testimonio de los vecinos del pueblo, y dos verracos, oriundos de la provincia de Cáceres. El primero procede de Ahigal, sumándose al ya conocido (vid. supra), y fue hallado en la zona denominada «El Cinojal», junto al arroyo Palomero. Mayor interés reviste el último ejemplar, una posible pieza inacabada emplazada a escasos 200 m. de la puerta principal del castro prerromano de Alcántara, en el término municipal del mismo nombre y actualmente en estudio por Ana Martín, a quien agradecemos la referencia. No obstante, los datos que disponemos sobre estos hallazgos son todavía escasos e imprecisos. Motivo éste por el cual habremos de abordar su estudio en un trabajo posterior.

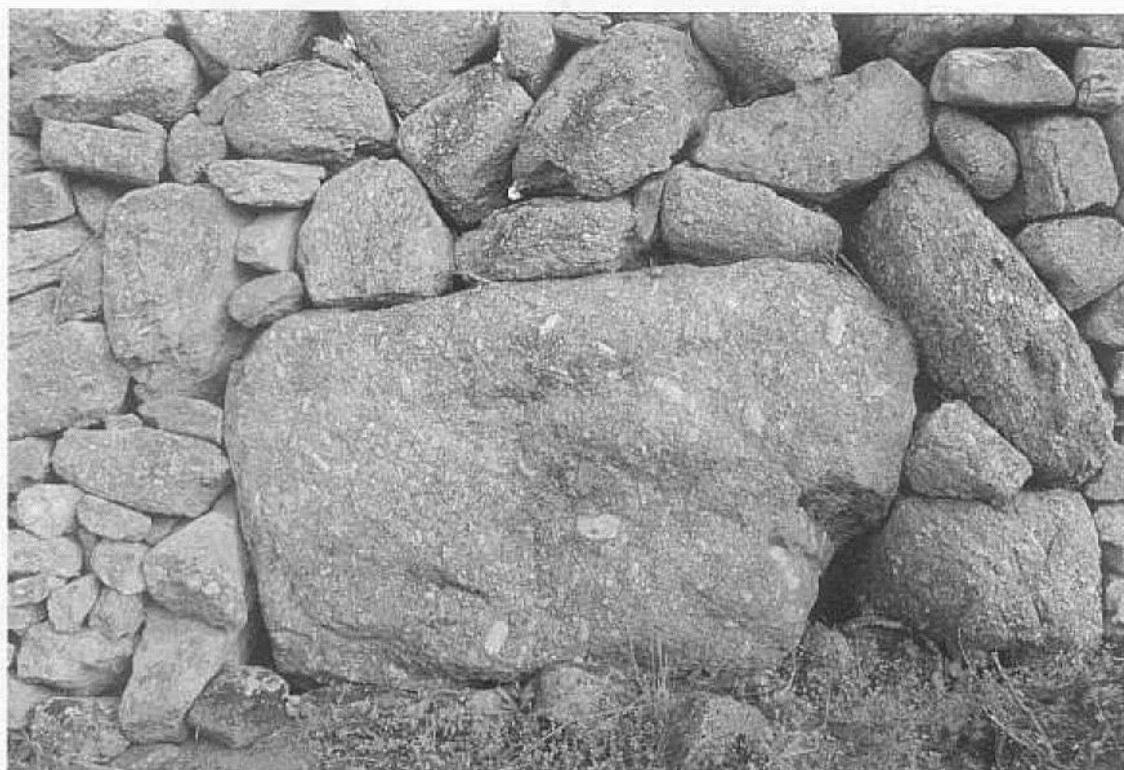
⁹ A 1.5 km. del pueblo, en el paraje conocido como «La Tejera Vieja», situado en el piedemonte denominado «Cabeza de Toro», se localizan las dos esculturas zoomorfas. La excavación de urgencia se realizó en septiembre de 1985. El informe completo de los trabajos se conserva inédito en el Museo de Avila.

BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA, F. (1992): *El arte castreño del Noroeste*. Historia 16, Cuadernos de Arte Español, 38. Madrid.
- ALVAREZ-SANCHIS, J.R. (1990): Los «verracos» del Valle del Amblés (Avila): del análisis espacial a la interpretación socio-económica. *Trabajos de Prehistoria*, 47: 201-233.
- ARIAS, P.; LÓPEZ VÁZQUEZ, M.; SÁNCHEZ SASTRE, J. (1986): *Catálogo de la escultura zoomorfa protohistórica y romana de tradición indígena de la provincia de Avila*. Institución Gran Duque de Alba. Avila.
- BARRIL, M.M. (1992): Instrumentos de hierro procedentes de yacimientos celibéricos de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, X: 5-24.
- BLANCO FREUJEIRO, A. (1984): Museo de los verracos celibéricos. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXI, cuaderno 1: 1-60.
- CABRÉ, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardenosa (Avila). I. El Castro*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid.
- CABRÉ, J.; CABRÉ, E.; MOLINERO, A. (1950): *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra (Avila)*. Acta Arqueológica Hispánica, V. Madrid.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F.; LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.T.; LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.R. (1990): A propósito de una exposición. Los pioneros de la arqueología en el Raso de Candaleda. *Cuadernos Abulenses*, 13: 43-77.
- GONZÁLEZ-CONDE, M.P. (1987): Elementos para una delimitación entre Vettones y Carpetanos en la provincia de Toledo. *Gerión*, V: 87-93.
- GONZÁLEZ CORDERO, A.; ALVARADO, M.; BARROSO, F. (1988): Esculturas zoomorfas de la provincia de Cáceres. *Anas*, 1: 19-33.
- GONZÁLEZ CORDERO, A., QUIJADA, D. (1991): *Los orígenes del campo arañuelo y la jara cacereña y su integración en la prehistoria regional*. Naval Moral de la Mata.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1982): La escultura zoomorfa del occidente peninsular. *Trabajos de Prehistoria*, 39: 211-239.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.; RODRÍGUEZ, M.D.; SÁNCHEZ, M.A. (1989): *Excavaciones en el Castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)*. Editora Regional de Extremadura. Mérida.
- HIDALGO, J.M. (1987): El Castro de Troña: Noticia preliminar de las excavaciones arqueológicas de 1981. *Gallaecia*, 9/10: 27-60.
- Inventario Arqueológico de la Provincia de Toledo. Diputación Provincial. (Informe inédito).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (1992): Aproximación al mapa arqueológico del occidente provincial Toledano. *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*. Servicio de Arqueología, Diputación Provincial de Toledo.
- LÓPEZ DE AYALA-ALVAREZ DE TOLEDO, J. (1959): *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo*. Toledo.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1983): *Expansión de los «verracos» y características de su cultura*. Universidad Complutense. Madrid.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1989): *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, X. Madrid.
- MANRIQUE, M.A. (1980): *Instrumentos de Hierro de Numancia conservados en el Museo Numantino (Soria)*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- MARTÍN GARCÍA, R.; GARCÍA DIEGO, A.J. (1990): Aproximación al estudio de la escultura zoomorfa de la provincia de Zamora: los verracos. *Studia Zamorensia*, XI: 17-37.
- MARTÍN VALLS, R. (1974): Variedades tipológicas de las esculturas zoomorfas de la Meseta. *Studia Archaeologica*, 32: 69-92.
- MARTÍN VALLS, R. (1974-75): Una escultura zoomorfa de la Cultura Castreña del Noroeste en la provincia de Zamora. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIX: 281-287.
- MARTÍN VALLS, R.; BENET, N.; MACARRO, C. (1991): Arqueología de Salamanca. En *Del Paleolítico a la Historia* (M. Santonja, coord.), Museo de Salamanca: 137-163.
- MARTÍN VALLS, R.; DELIBES, G. (1982): Hallazgos Arqueológicos en la provincia de Zamora (IX). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 48: 45-70.
- MARTÍN VALLS, R.; PÉREZ HERRERO, E. (1976): Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Avila). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLII: 67-88.
- MONTANO, C. (1987): Aproximación al estudio de los sepulcros megalíticos de Alcántara. *Anales de ADECO (Asociación de Estudios Comarcales)*. Cáceres: 29-58.
- MORÁN, C. (1926): Prehistoria de Salamanca. *O Instituto*, 73.
- MORÁN, C. (1940): *Mapa histórico de la provincia de Salamanca*. Salamanca.
- NEGUERUELA, I. (1990-1991): Aspectos de la técnica escultórica ibérica en el siglo V a.C. *Lucentum*, IX-X: 77-83.
- NÚÑEZ SOBRINO, A. (1982): El verraco de Narahío. *El Museo de Pontevedra*, XXXVI: 393-401.
- RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA, J. (1950): Nuevas esculturas zoomorfas prehistóricas en Extremadura. *Ampurias*, XII: 55-78.
- SANTOS JÚNIOR, J.R. DOS (1975): A cultura dos berrões no nordeste de Portugal. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXII (4): 353-516.
- SANTOS JÚNIOR, J.R. DOS (1977): Novos elementos da remota zoolatria em Trás-os-Montes. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXIII (1): 5-18.
- SANTOS JÚNIOR, J.R. DOS (1981a): Mais três berrões proto-históricos de Freixo de Espada-à-Cinta. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXIV (1): 101-120.
- SANTOS JÚNIOR, J.R. DOS (1981b): Um perdido berrão transmontano assinalado por um grande arqueólogo. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXIV (1): 156-159.
- SANTOS JÚNIOR, J.R. DOS (1985): A cultura dos berrões proto-históricos fundamente radicada em Trás-os-Montes. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXV (1): 31-40.
- SILVA, M. DE F.M. DA (1988): Subsídios para o estudo da Arte Castreja. A cultura dos berrões: ensaio de síntese. *Revista de Ciências Históricas*, III: 57-94.
- SOPRANIS, J.A. Y MARTÍN-ROCHA, M.V. (1955): Informe de la campaña de exploración en los Toros de Guisando en diciembre de 1946. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, II: 57-60.
- TARACENA, B. (1929): *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 103: 3-52. Madrid.
- VV.AA. (1990): Provincia de Avila. (Arqueología preventiva y de gestión 1984-1988). *Numantia*, III: 243-250.



A



B

Lám. 1.—A.- Toro conservado en Torrelaguna (Madrid). B.- Posible toro a medio hacer del castro de San Mamede (Villardiega de la Ribera, Zamora).



A



B

Lám. 2.—A.- Verraco procedente de Talavera la Nueva (Toledo). B.- Verraco de la Finca «La Alcoba» (Talavera de la Reina, Toledo).